

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

SE PUBLICA, POR AHORA, LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan de la Mata fundador.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Apolonia virgen y mártir y San Nicéforo mártir.

CUARENTA HORAS.—Están en la Capilla de la Purísima Sangre.

AFECCIONES METEREOLÓGICAS.

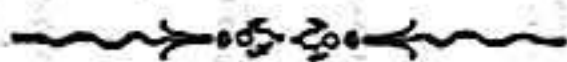
Dia	Hora	TERMÓMETRO		Baromet. Aneroide	Higróm° Precision	Viento	Variaciones astronómicas
		Reaum.	Centigr.				
7	8m.	105	1'8	762	85	N.O.	Sale el sol á las 7'5
«	4 t.	120	150	763	74	S.	Pónese á las 5'24 Sale la luna á las 7'23 Pónese á las 5'24

ADVERTENCIA.

Se ruega á los Señores Abonados de fuera de la Capital, nos dispensen el obsequio de ponerse al corriente de pago de la suscripcion de este DIARIO, por medio de encargado en esta Ciudad, ó enviando sellos de correo.

APRENDIZ necesitase en la Imp. de este periódico

BANCO DE GERONA.



El Consejo de Administracion en conformidad á lo prevenido en el Art. 23 de los Estatutos, ha acordado convocar junta general ordinaria de Accionistas para el dia 15 del corriente febrero en el local del Banco á las 10 y media de la mañana, debiendo los Accionistas depositar en la Caja de la Sociedad tres dias antes de la reunion, sus respectivas acciones y recojer la papeleta de entrada en que se marcarán las acciones depositadas y el número de votos á que dieren derecho á tenor del Art. 25 de los mismos Estatutos.—Gerona 7 de Febrero de 1883.

El Administrador,
NARCISO FIGUERAS Y DURÁN.

PRACTICANTE DE FARMÁCIA.

Se necesita uno apto para el despacho.—El Doctor Jubert dará razon.

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.



Es el mejor anti-herpético, depurativo y anti-apoplético que se conece.—Depósito, principales farmácias de España.

CRÓNICA.

El Carnaval callejero ha pasado para Gerona con estremada frialdad, los disfraces muy raros, la animacion y el bullicio se ha concentrado este año en los bailes de máscara que ciertamente han estado concurridísimos: los celebrados por la Junta de Señoras á favor de las provincias ultramarinas en la elegante

plataea del Teatro Principal, fueron lucidos como pocas veces se ven en nuestra ciudad y el primero de ellos un verdadero acontecimiento para los elegantes; el lunes la sociedad *La Odalisca* dió el último no desmereciendo á los anteriores de la brillante temporada que viene ofreciéndonos. Estos dias, y mas el domingo sin ser tanta como otros años, se notó afluencia de gente en los puntos céntricos de la ciudad que parecían rendir, á falta de máscaras, un pequeño homenaje al pobre carnaval que algunos mascarones se esfuerzan en vano en desmentir su muerte, todo anuncia que no está lejano el dia que no quedará sino su recuerdo. La gran cabalgata que se anunció saldría á recorrer nuestras calles, ha quedado en ciernes, bien que en su lugar se organizó una pequeña comparsa de algunos ginetes y un carro adornado, acompañados de una banda de música que andó á la cuesta de dinero para aumentar los fondos que por diferentes medios ha reunido la Junta de socorros para Cuba y Filipinas.

—Ayer fueron muchas las personas que aprovechando un dia primaveral celebraron en el campo el tradicional entierro de la sardina.

—Se halla vacante la plaza de Asesor de la provincia marítima de Palamós, los que reúnan los requisitos legales deben elevar sus instancias al Ministro de Marina y presentarlas en dicha Comandancia.

—Escriben de Puigcerdá que hace muchos años no se habia conocido allí un invierno tan crudo como el actual.

Las nieves se suceden unas á otras hasta el extremo que de la carretera que conduce á Ribas, el paso se hace cada dia más difícil para los carruajes, teniéndose que efectuar las más de las veces el servicio del correo por medio de peatones y aún así con sumo peligro y dificultad.

—Ha estado en Figueras un ingeniero agrónomo delegado del Excmo. señor ministro de Fomento, con el objeto de girar una visita de inspeccion al edificio y terrenos que aquel Ayuntamiento tiene destinados para la instalación de de la Estación antifiloxérica.

—Hace pocos dias en la carretera de Barcelona á Moncada, cerca de la Torre del Baró, sitio conocido por *Estret de l' rech*, una cuadrilla de ladrones robó á catorce carreteros parando los carros á medida que iban llegando al indicado sitio.

Así mismo en la carretera de San Cugat del Vallés, cerca del Tibi-dabo, dos ladrones, uno con trabuco y otro con una carabina, robaron á algunos carreteros que se dirigian á Barcelona.

—Hé aquí las principales disposiciones adoptadas por el gobierno para la conduccion de presos:

Se establece un servicio regular y periódico de conduccion de presos y penados á los establecimientos penitenciarios.

El territorio de la Península se dividirá, al efecto, en líneas generales y parciales; considerándose las primeras las concedidas ó que en lo sucesivo se concedan para la explotacion de ferro-carriles, y las segundas las de carreteras ó caminos, que mas breve ó directamente conduzcan, así de unas cárceles á otras, como á las estaciones de aquellas.

El transporte de los presos y penados por las líneas generales se verificará precisamente en coches celulares de propiedad por ahora de las compañías, contruidos en un todo de conformidad al modelo que se les designe, y la conduccion para las parciales seguirá efectuándose como hasta aquí, por jornadas á pie ó en bagajes; pero con extricta sujecion á un bien estudiado cuadro de etapas.

La guardia civil prestará el servicio de escolta en ambos casos, abonándose á los individuos que lo verifiquen en el primero sin distincion de clases, el plus de una peseta por cada dia que lo efectúen.

Á las diputaciones provinciales corresponde el abono del importe de los bagajes que se faciliten á los presos enfermos é imposibilitados.

Los ayuntamientos seguirán satisfaciendo los socorros de marcha á los presos y detenidos en su traslacion de unas cárceles á otras, del crédito consignado en sus presupuestos por concepto de «Correccion pública.»

De la misma partida anticiparán los que correspondan á los rematados en su conduccion desde las cárceles de juzgado á los penales de destino, á razon de 50 céntimos de peseta por dia, calculado el tiempo que han de retardar en su viaje, así por tierra como en ferro-carril; de cuyas cantidades oportunamente justificadas serán reintegradas por el Estado.

—El primer juicio oral celebrado en España tuvo lugar en la audiencia de Salamanca el 25 de Enero, habiendo quedado terminado en la misma sesion.

—Dice un colega que los delegados de Hacienda, más que práctica en los detalles de oficina, necesitan condiciones de carácter, conocimientos generales de administracion y dotes de mando, sin lo cual cree el colega que es imposible mantener la armonía entre las autoridades de los diferentes departamentos.

—Se han recibido en el ministerio de Hacienda todos los datos de la recau-

dacion obtenida en las delegaciones de provincias durante el mes de enero último, dando un total de 54.508515 pesetas.

En enero de 1882 se recaudó 43.992823 pesetas, resultando un aumento en igual mes de este año de 10.515692.

—La congregacion de Ritos, en Roma, acaba de recibir las piezas de proceso de beatificacion de los mártires ingleses Fischer (1455 á 1535) y Tomás Moro (1480 á 1535); el primero canciller de la universidad de Cambridge; y el segundo gran canciller de la Corona de Inglaterra.

Su causa tiene por cardenal ponente al prefecto de la misma sagrada congregacion, á S. E. Domingo Bartolini, y por postulador. al R. P. Negroni, que fué prelado doméstico del Papa y ministro del Interior, en el reinado de Pio IX, abrazando despues la vida religiosa de los jesuitas.

—Refieren los periódicos franceses el siguiente extraño suceso, ocurrido en el mercado de la aldea de Tourman:

Un ganadero y un carnicero, que acababan de hacer un contrato, se sentaron juntos á la mesa. Durante la comida, el carnicero sacó un billete de 20 duros para pagar al ganadero los carneros que le habia vendido.

Desgraciadamente, el billete cayó en un plato de salsa. El carnicero le sacó con cuidado, y teniéndolo cogido entre el pulgar y el índice, le sacudió ligeramente para que se secase.

El perro del ganadero, tomando ese movimiento por una amable invitacion se abalanzó y tragó el billete sin mascarle.

El carnicero se enfureció.

—Venga mi billete—dijo.—Voy á matar al perro y á abrirle.

—No tal; mi perro vale más de veinte duros.

—Entonces nada debo. El perro ha cobrado por tí y delante de testigos.

—Mi perro no es mi cajero. Y además, y en todo caso, ¿dónde está el recibo?

—Pues acudiremos al juzgado.

—Vamos allá.

Los habitantes de Tourman esperan con ansiedad la decision del juez, y ya se han cruzado apuestas en favor del uno y del otro de los interesados.



III.

Años hace que la mayoría pacífica y sensata del país se queja de los crecientes abusos con que viene falseándose el sistema representativo, única forma de gobierno que hoy consideramos compatible con los hábitos, con los sentimientos y con los intereses de las sociedades modernas. Abrigamos hace días el propósito de consagrar á ello un estudio algo detenido.

De repente no se reforman esos abusos de que, en mayor ó menor escala, son responsables los partidos todos.

Pero sin que nos ciegue nuestra adhesion á la gran escuela conservadora liberal, á que por hábito y por conviccion profunda pertenecemos, bien podemos decir con la historia de ayer, que es el único partido que ha dado muestras sinceras y decisivas de sus vivos propósitos de entrar en la via regeneradora, que está en los más ardientes deseos y en la conciencia del país. Y eso se explica; el señor Cánovas del Castillo, el insigne estadista, reconocido tal por propios y extraños, no aspiró al formar Gobierno á una dominacion de partido: sus miras fueron más altas, y este es su glorioso timbre, pues que se dirigieron al afianzamiento de una dinastía, y al triunfo práctico y leal del sistema representativo. Aquella, aunque garantida por nuestro derecho político, habia pasado por los golpes de una revolucion radical y destructora; el sistema representativo habia sido poco ménos que triturado por las convulsiones de un período de trastorno.

Así vemos al Sr. Cánovas comenzando, no por favorecer los intereses de su partido, sino por atraer á un campo comun todas las influencias políticas y sociales que podian contribuir al afianzamiento de esa dinastía, siquiera contrariase con frecuencia á sus mismos amigos, señalando un período de olvido y de concordia de que se presentarán rarísimos ejemplos en la historia de las restauraciones; así vemos que vinieron á las primeras Córtes congregadas despues del advenimiento de Alfonso XII, los hombres mas notables que hallan conformes con la base del sistema representativo, más ó ménos latamente planteado.

Entonces, como una lógica consecuencia de las miras patrióticas de aquel Gobierno, fueron consultados y llamadas sucesivamente las eminencias de todos

(1) Véase en los artículos anteriores.

los partidos políticos para la confeccion de una buena ley electoral. El pensamiento no pudo ser más levantado; si la obra de esas eminencias no ha correspondido á las esperanzas concebidas, no es culpa de aquel Gobierno.

No nos proponemos hoy hacer la crítica de esa ley, ni exponer lo que á nuestro juicio cumple para restablecer la pureza del régimen representativo, tan escandalosamente falseado en nuestros dias. Pero la verdad es que no hay ley buena donde existe el marcado propósito de bastardearla ó anularla, donde los gobiernos, apoderados de la fuerza del poder público, lejos de dar altos ejemplos, llevados de miras é intereses ruines de partido, descienden á miserias que por decoro de nuestra patria deseáramos borrar de la cronica parlamentaria.

El Gobierno conservador-liberal fué prudente, moderado, en el ejercicio práctico de esa ley; recuerdense el orden, la dignidad y la animacion de las penúltimas elecciones generales, el cuadro que ofrecieron las capitales y poblaciones de importancia de España, Barcelona sobre todo; cuadro celebrado como modelo de países verdaderamente libres.

¿Qué ha hecho el Gobierno del señor Sagasta? preguntábamos el otro dia, al terminar el artículo, y preguntamos hoy: Vease lo que no ha mucho decia nuestro apreciable colega local *La Lucha*, el órgano sagastino de Gerona.

«Si no hay bastante con lo dicho, recordaremos lo que sucedió cuando las elecciones de diputados á Córtes siendo gobernador civil D. Fernando de Moradillo, hoy izquierdista, y lo que acontece actualmente. Entonces se destituyeron en masa ayuntamientos, se enviaron delegados por docenas á los distritos, con la circunstancia de que muchos de ellos carecian de carácter legal; se llamaba á los alcaldes á quienes se trataba con no muy buenas formas, si eran sospechosos, y se cometian toda clase de ilegalidades, entre las cuales era público y notorio lo de las actas en blanco, que ahora se sacan á relucir, como si estas armas, empleadas sin duda con éxito en aquellas elecciones, fueran necesarias á nuestros amigos, que lo mismo entonces que ahora, odtuvieron el triunfo que todo el mundo sabe y que por las muestras han de obtener en el dia de hoy» (dia de elecciones de diputados provinciales.)

Ahí tiene el país retratado de mano maestra, el sistema del Señor Sagasta, el ejercicio de la ley, en materias electorales, por su órgano autorizado de la provincia de Gerona. *Ab uno disce omnes.*

Verdad es que *La Lucha*, cogida infraganti, en delito de contradiccion gravísima quiso explicar su lenguaje y su actitud refiriéndose al período de mando

del señor Moradillo; pero este funcionario fué quien inauguró la política sagastina en Gerona, fué candidato *ministerial* en Castelltersol, recibiendo apoyo tan cumplido como el mismo que diera por su parte á los candidatos gerundenses; y sería hoy gobernador de provincia, cual lo son otros héroes electorales á no optar por su continuacion en el Parlamento. Esto es evidente; y la evidencia no se discute.

Así podíamos preguntar tambien en el último artículo ¿qué ha hecho la *Fusion* para regenerar en este punto el país? No tenemos necesidad de consignarlo nosotros; escrito, estampado está por un órgano resueltamente sagastino.

El gobierno conservador liberal, el *ominoso* gobierno del señor Cánovas, habia dado el ejemplo de la tolerancia y de la concordia: véase de que manera corresponde el señor Sagasta, la forma en que continúa su obra. Véase si cuadra al mando de la *Fusion* el nombre de *tiranía mansa* apígrafe de estos artículos, epígrafe tan justo y tan adecuado como el de *fariseismo* con que en otros enumeramos la increíble y repugnante hipocresía que caracteriza á una situación que merece, si ciertamente, el epíteto de ominosa.

Lo que se quiere es la dominación á toda costa, el disfrute de las ollas de Egipto. *Omnia pro dominatione serviliter.*

El falseamiento del sistema electoral crece de dia en dia, raya en lo fabuloso. Las conciencias más flexibles, los hombres indiferentes se sublevan indignados ante tanto y tan inaudito escándalo.

¿No brota sangre aun de lo que ha sucedido en las elecciones para Diputados provinciales, en Barcelona especialmente? ¿Cuándo las gentes, los hombres de todos los partidos, se habian visto obligados á reunirse en grandes círculos y consignar las más enérgicas protestas y apelar á las más ruidosas manifestaciones? ¿Cuándo habia brotado tan espontánea una liga para la moralidad electoral, síntoma elocuentísimo de la situación moral del país ante los desengaños de la *Fusion*?

Hasta el mismo *Centre Catalá*, ajeno á cuestiones de partido, compuesto de buenos patricios que no tiene más idea, generalmente hablando, que elevar el espíritu público y la grandeza de Cataluña, dentro de España, á la situación que merece por su historia y por la índole de sus hijos, se ha creído en el caso de acudir al Rey exponiéndole en lenguaje tan respetuoso como digno y enérgico, lo que ocurre en material electoral, que será la muerte segura del sistema representativo, si pronto el poder moderador de los partidos no pone á ello reme-

dio. ¿Se quiere mayor y más autorizada é imparcial condena de lo que está pasando? ¿Le parecen poco á la *fusion* tantos y tan repetidos bochornos? Oh! sí nos hallamos bajo una tiranía mansa. Las garantías del sistema representativo se hallan convertidas en la farsa más deplorable. Si mayores atropellos no se cometen, que no son flojos los que hemos presenciado, débese al espíritu de la época á los hábitos creados por la libertad, más ó menos lealmente practicada. Estamos bajo una tiranía mansa, que nos enerva, nos empobrece y nos corrompe. Y solo vive y medra una fracción reducida, contada, señalada por el dedo del país, compuesta de hombres políticos de escasa aprension, de oscuras medianías de todas las carreras y condiciones, ya que no digamos de la supina ignorancia, que así dispone de los destinos de un país tan rico de gloriosa historia, como pobre, de ventura en estos menguados dias.

J. M. DE P.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Madrid 4 de Febrero de 1883.

Desde bien temprano el ruido de las *estudiantinas* ha pregonado por Madrid que estamos en pleno carnaval, que aunque extremosamente decaído trastorna aun el orden de nuestra vida en estos cuatro dias en que es preciso ir al Prado á oír agudezas mezcladas con no pocas groserías.

Por 162 votos contra 13 fué ayer desechado en el Congreso la proposicion de Gonzalez Serrano sobre el juramento, despues de elocuentísimo discurso de su autor y de terciar con gran animacion en el debate de Sagasta, Carvajal, Moret, y Moreno Rodriguez. Parece que ahora tiene empeño el gobierno en que se lleve á cabo en el Congreso la reforma del juramento con el mismo criterio que prevaleció en el Senado.

La Union republicana resuelta á continuar la campaña emprendida. El jueves celebrará sesion el Congreso, y ese mismo dia el Sr. Portuondo hará algunas preguntas respecto á los asuntos ultramarinos, que al fin se convertirán en debate de importancia. El sábado promoverán la discusion acerca del matrimonio civil, y así sucesivamente llevarán al Parlamento en la forma que permitan los reglamentos y promoverán controversia en todos los puntos sustanciales que constituyen el credo democrático.

Cuando ya quedaban pocas personas en los pasillos del Congreso se produjo una escena lamentable. Entre el ministro de Gracia y Justicia y el diputado señor

Aguilera medió acaloradísima reyerta que pudo tener malas consecuencias, si bien quedó circunscrita á romper ambos los lazos de amistad que hasta aquel momento los unia.

Tambien tengo que decir del Congreso que los centralistas deploraban el abandono en que dejaron los constitucionales al Sr. Apezteguía, que solo triunfó sobre su contrincante por once votos de mayoría, que haber asistido todos los conservadores ganen la eleccion al candidato oficial. Esto dió lugar á vivas recriminaciones.—En el Senado comenzó la discusion sobre reformas en el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

De otras noticias que el voto particular de Romero Robledo producirá animada discusion en lo de Saida, siendo probable que con este motivo salga á plaza Santa Cruz de mar Pequeña y nuestra política en Marruecos; de suerte que con esto y lo que dejo dicha ya hay materia para largos debates, sin contar los proyectos que se vayan presentando. El de jurado se leerá en el Congreso el viernes, segun ayer afirmó el Sr. Romero Giron, momentos antes de la escena de que he hecho mérito entre él y Aguilera, de quien anoche se dijo explanará una interpelacion sobre nombramientos de la magistratura.

Anoche hubo varias reuniones. Algunos demócratas se congregaron en casa del baron de Benifayó: se trataron asuntos electorales y se acordó observar la misma conducta que el Sr. Martos sin perjuicio de ingresar de lleno en la Izquierda dinástica cuando se crea oportuno. En el Ateneo y algunos otros centros científicos hubo tambien reunion con motivo de conferencias y discusiones.

Apenas salió á luz el folleto de los duques, de que ayer hablé, y ya hay tres demandas de injuria y calumnia contra los periódicos, deducidas por el duque, la duquesa y su hijo el conde de San Antonio.

El emperador Guillermo está gravemente enfermo: se teme por su vida, aunque en la política su muerte no causará perturbacion. Y ahora por muerte, diré que resultó falsa la de Tamberlick, que se dió como cierta.

Los sucesos de Francia siguen su curso. Aun no se sabe lo que el Senado decidirá: se anuncia una transaccion quitando al proyecto votado por la Cámara el carácter que tiene de exclusivo.

Ha hecho hermoso día, y ahora salgo á ver máscaras: son las cuatro de la tarde.—Su amigo affmo.—F.

—:O:—

Madrid 5 de Febrero de 1883.

La calma política es completa; los centros desiertos, los ministerios abandonados, Sagasta con catarro, Gamazo cazando; solo Pelayo Cuesta se devana los sentidos para formar unos presupuestos razonables, como él dice, dejando sus aficiones á las máscaras para otra ocasion.

Pero en medio de esta calma, se agita un no escaso número de políticos: los

que aspiran á ocupar altos puestos, que no se dan punto de reposo, mucho mas desde que se ha corrido que el Consejo del miércoles se verifica pura y exclusivamente para resolver las cuestiones pendientes de personal, y que en él se hará el arreglo del Consejo de Estado, determinando que pasen á él Correa, Mansi y otros directores para dejar huecos á la nube de pretendientes. Tambien se habla de que Abascal deja la alcaldía reemplazándole el marqués de Valderrazo, que con gran fortuna y sin cuidados que atender puede consagrarse exclusivamente al desempeño de puesto tan delicado.

Además de estas corrientes, nótanse otras de política honda, que estos dias se avivan. Parece que los trabajos hechos por Navarro Rodrigo cerca de Martos, darán fruto, tanto, que hay quien afirma que no tardará mucho en verse á estos políticos navegar juntos dentro de los mares ministeriales, formando gobierno el dia en que D. Práxedes se vea obligado á dejar el poder, que no será muy tarde.

Otra lucha que no cesa, antes cada dia se enciende mas, es la de distritos vacantes. Los sardoalistas se desesperan, porque no obtienen lo que piden: en este punto los navarristas llevan la mejor parte, porque disfrutan de mas influencia. Se trabajan las actas de diputado con un ardor que pasma.

Ayer se declararon en huelga los operarios del matadero de Madrid, que aun continúan. En Valencia siguen tambien las huelgas,—como que ahora es la moda.—En provincias fiestas de carnaval, que es lo que domina.

Pero de esta capital sé decir á V. que decaen de un modo notable: ayer hubo muy contadas máscaras en Prado y Recoletos: el carnaval está ya reducido á aglomeracion de carruajes en esos paseos, con buen producto para el ayuntamiento; algunas estudiantinas (pero no de verdaderos estudiantes) que atacan á los transeúntes hasta conseguir si quiera un *perro chico* y algunas excentricidades y baile en casas particulares y teatros. La decadencia en estos es extraordinaria: de pocos años á esta parte han descendido de un modo grandísimo.

Del extranjero que se ha suspendido por diez dias la conferencia danubiana que hoy debia de abrirse en Lóndres. Los sucesos de Francia desarróllanse en el sentido que los lectores conocen.

Su atento affmo. compañero.—F.

ANUNCIOS GENERALES.

SABAÑONES (PANALLONS)

Segun testimonio de varios médicos y personas que han empleado el TEREFENO es el remedio único que se conoce para curar con prontitud los SABAÑONES (*panallons*) GRIETAS (*talls*) gozando ya de una justa fama en los puntos mas frios de Europa.

Unico Depósito en Barcelona, Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4.

VENÉREO, SÍFILIS NUEVO GABINETE MÉDICO

para la curación radical asegurada sin mercurio de estas enfermedades, sea cualquiera la forma en que se presenten y por crónicas que sean.—APLICACION para lograrlo, de un tratamiento particular de pronto resultados.—Empleo de cuantos instrumentos son necesarios para el debido reconocimiento de tales enfermedades.—Una larga experiencia adquirida en los HOSPITALES de BARCELONA, MADRID y PARÍS y una práctica de 20 años dedicados al ejercicio de esta especialidad, son garantías para el enfermo.—HORAS DE CONSULTA de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

Calle del Cármen. n.º 59, p.º, 1.º, p.ª 1.ª esquina á la de Roig. Barcelona.

HERPES CÚRANSE RADICALMENTE

por crónicos que sean, aplicando para conseguirlo un tratamiento particular que sin debilitar al enfermo produce pronto y seguros resultados, evitando la reproducción del mal.

Una larga experiencia adquirida en los hospitales de Barcelona, Madrid y París y veinte años de práctica en el ejercicio de la especialidad son garantías para el enfermo.—HORAS DE CONSULTA todos los días de 12 á 3.

*Gabinete médico especial, calle del Pino, número 14, piso 3.º puerta 2.ª
BARCELONA,*

CURACION DE LA SORDERA.



Por antigua que sea y á beneficio de un tratamiento sencillo, de cómoda aplicación y resultados positivos se consigue la CURACION DE LA SORDERA, en la mayoría de los casos.—Consúltase al médico-aurista, D. Enrique Ciruelos, que dedicado exclusivamente desde hace 10 años al tratamiento y curación de las enfermedades del oído, tiene establecido su gabinete consultivo, donde recibe de 12 á 2 y de 6 á 8, en la calle de Escudellers, número 51, 2.º, Barcelona.

Las consultas por escrito con la historia detallada de la enfermedad son contestadas á vuelta de correo.

Escudellers, 51, 2.º, Barcelona.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	{ los Eructos de gas,	{ los Calambres de estómago,
las Náuseas,	{ las Gastritis,	{ las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	{ las Gastralgias,	{ las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

PELO

ó VELLO desaparece en pocos minutos usando el DEPILATORIO INGLÉS DE SEGALÁ sin que la salud ni el cútis sufran perjuicio alguno.—Botica de la Corona, Gignás, 5, Barcelona—En Gerona, Peluquería de Pagés, Abeuradors, núm. 1.

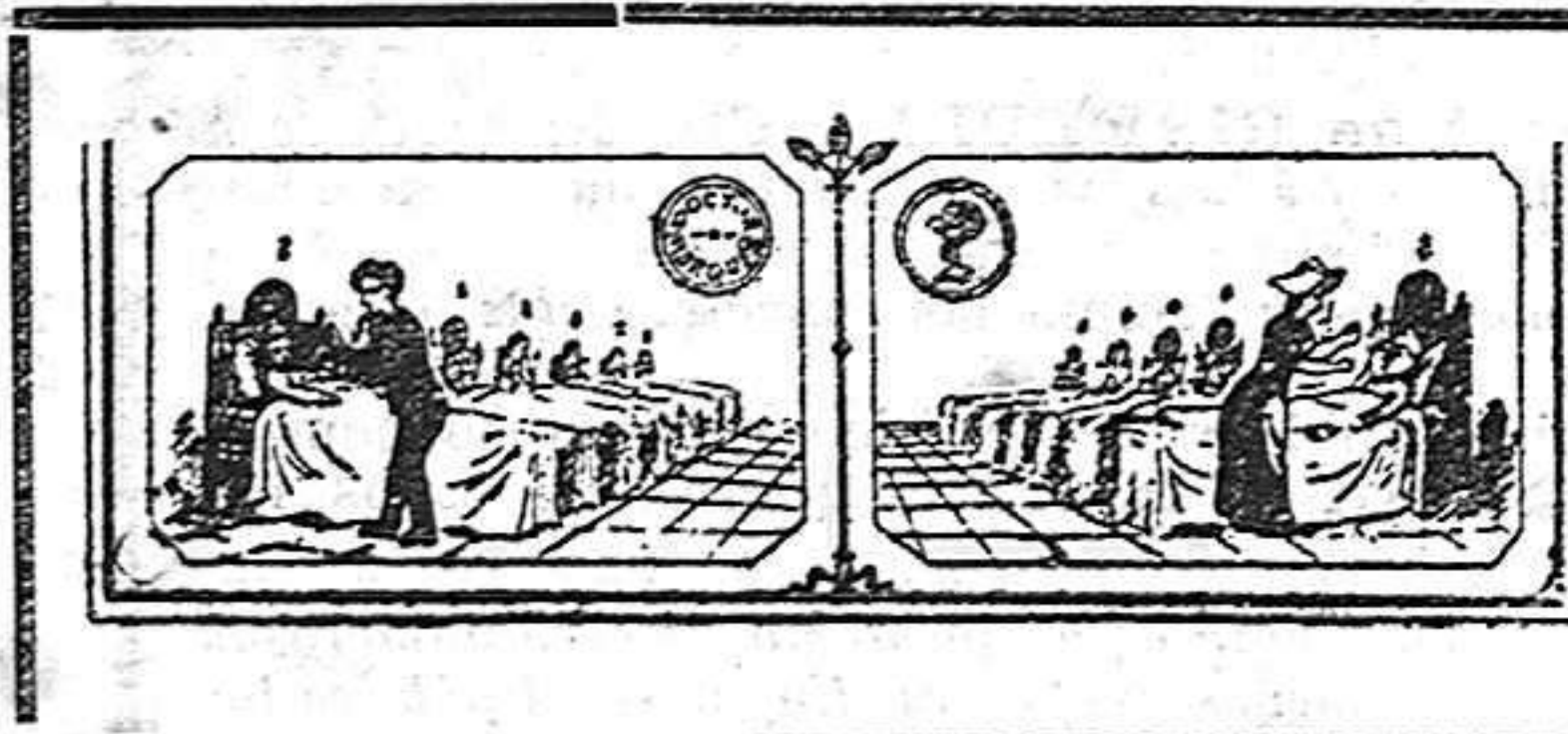
GRANCORBATERÍA

ÚLTIMAS NOVEDADES

VENTAS AL CONTADO

LA CORBATINERA,

60, Escudillers, 60.—Barcelona.



LA TOS

por crónica y rebelde que sea, se cura con las NUEVAS Pastillas PECTORALES del Doctor Marqués. ¡Probadlas y las bendicireis!—De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.—Caja 6 rs., por correo 7 rs.

SECCION DE VARIEDADES.

CARTAS Á LAS DAMAS.

¡Cuántos primores me describen de París, mis queridas señoras! ¡Qué elegancia tan severa y tan sencilla para los trajes de calle, sean para caruaje ó para ir á pié! ¡Qué esplendores para lucirlos á los resplandores del gas en salones y teatros!

A tanto ha llegado ya el gusto y la elegancia, que se bordan á mano todas las telas: para trajes negros de lo que falta de invierno ha inventado un dachemir bordado con innuberales granitos de azabache, muy juntos, que es de un efecto deslumbrador, lo mismo á lo luz del sol que á los resplandores del gas: tiene un solo defecto: el pesar mucho, aunque este defecto está compensado por la manera elegantísima con que se ciñe,

Se bordan también á mano brocados blancos y gris plata con rosas de gran tamaño en sedas y en felpillas de colores muy vivos y del efecto más elegantes y más rico: estos brocados son enormemente caros, y adornados con encajes blancos componen los trajes más elegantes y más ricos, y los que llevan la palma de la elegancia en los salones parisienses.

Otro traje que esta muy en boga el de moiré de colores claros, adornado de encajes negros: el lila y el paja se llevan mucho, guarnecidos con ramos de rosas ó de flores de granadò, de ese encarnado á la vez oscuro y vivo, que es tan encantador cuando está andornado de anchas hojas de un verde denso y sombrío.

También se llevan sobre vestidos de tul blanco los ramos de flores de colores oscuros: me hablan en carta de París de uno de tul moteado de felpilla todo blanco, y adornado con manojos de claveles atados con cintas de plata, es un capricho verdaderamente bonito y elegante, que hacia un efecto delicioso á la luz del gas.

Los trajes de baile y de concierto son los que actualmente llaman más la atención, por lo mismo qua estamos en la epoca de las fiestas nocturnas: ha resucitado la levantina blanca, de la que nuestras madres hacian sus trajes de boda y de baile: la que esto escribe ha visto vender en una de las más elegantes tiendas de Madrid una levantina exactamente lo mismo que un traje que ha conocido á su madre: era á listas, una de raso y otra de calada, con hojitas de vid de realce y de raso también: estas telas producen trajes hoy de una elegancia exepcional: además de blanca, la hay rosa: azul pálido y verde claro: se adorna con encajes blanco y con ramitos de flores: de un color que le diga bien al fondo del traje,

Generalmente estos vestidos se hacen cortos y adornados con bullones de raso liso, pero del mismo color: entre estos bullones se colocan artísticamente los encajes y las flores: en los vestidos cortos el escote es ovalado ó redondo; se adorna al borde con dos encajes cosidos pie con pie, de los cuales el uno sobresale del borde, y el otro cae sobre el cuerpo del vestido: en el centro de estos dos encajes, y para dividirlos, se pone un bullonadito de raso liso, como los que adornan la parte inferior del traje: la manga muy corta, tan corta que debe parecer una hombrera, se compone de otro bulloncido de raso, del que sale un encaje.

La levantina no es cara, pero es sumamente estrecha; pero los vestidos, aunque no tan recargados de adornos como antes se llevaban, llevan los bastantes para que el fondo del traje necesite pocas varas de tela.

El estilo dominante es la delantera muy adornada y la cola lisa: siguen éstas en París haciéndose de un tamaño nada más que regular, forradas de una seda ligera y recogidas en el brazo: la cola larga va siendo ya legandaria y parece que pertenece á los trajes de máscara: en la última recepción que ha tenido lugar en la residencia de los Principes de Gales parecian las damas figuras copiadas de un baile de la época de Carlos IV: el caballo cortado y rizado, las faldas cortas y muy ceñidas, las colas con poco vuelo y recogidas en el brazo, los collares de perlas, las mangas huecas y los zapatos bordados completaban la ilusion de una fiesta presidida por la Reina María Luisa.

(Se concluirá).

CRÓNICA EXTRANJERA.

INGLATERRA.—El 15 de este mes, comenzara la legislatura inglesa de 1883, que como las dos ó tres anteriores, tiene un interés grandísimo por las árduas cuestiones interiores y la política exterior que el partido de la Gran Bretaña ha de poner á discusión en las Cámaras.

Mr. Gladstone, que se hallaba casi del todo restablecido, ha imitado el ejemplo del jefe de los conservadores, y en una circular fechada en Cannes (Francia), y dirigidas á los diputados de la mayoría, les recomienda la asistencia más puntual á la sesión de apertura, porque desde el principio la legislatura, dice mister Gladstone, será importancia. En ese mismo documento, el presidente del ministerio inglés anuncia su llegada á Londres para el día 14.

—Se ha aplazado para dentro de ocho días la conferencia sobre la cuestión del Danubio á causa de la enfermedad del embajador de Alemania.

El *Standard* publica la noticia de que los habitantes influyentes de Tananarive tienen el propósito de ofrecer á Inglaterra el protectorado de la isla de Madagascar.

Ocho de los presos en Dublin por el delito de asesinato de funcionarios públicos han resultado complicados en la muerte de lord Cavendish y Burke.

ALEMANIA.—En una de las últimas sesiones del *Reichstag*, el conocido diputado Ackermann apoyó su proposición contra las facultades de los maestros de oficio que pertenezcan á una asociación, para tomar aprendices. La cosa aunque no lo parezca, tenía gran importancia, por hallarse directamente relacionada con los grandes proyectos de Bismark.

La proposición fue derrotada, aunque no por muchos votos, y por lo tanto un desengaño para el canciller príncipe de Bismark.

El príncipe de Bismark ha tenido que guardar cama á consecuencia de violentos dolores neurálgicos.

Sin embargo los médicos aseguran que su estado no es de ningún modo alarmante.

—Parece que Alemania insiste en negarse á hacer concesiones á España en la tarifa establecida para la importación de vinos á quel imperio.

Fúndase la negativa en que mientras España importa dos millones de hectólitros, importa nueve Italia y más de veinte Francia, y tendría que hacer Alemania á estos países igual rebaja que la que concediera á España.

En cuanto á las demás producciones de nuestro país, ofrece rebajas el gobierno alemán.